

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL
MUNICIPIO HERES DEL PRIMER CIRCUITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO BOLÍVAR

Ciudad Bolívar, 19 de febrero de 2025
214° y 165°

ASUNTO: MUN-2025-184

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO

SE LE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el procedimiento de RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCION, presentada por el ciudadano **MARIO ALESSANDRO ANGIOLILLO LAINO**, Venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-10.046.279, debidamente asistido por la ciudadana **MIRIAM VASQUEZ MARTINEZ**, abogada en ejercicio e inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 222.213, de este domicilio, que este Tribunal ha ordenando su emplazamiento para que concurran al DECIMO (10mo) día de despacho siguiente, a la fecha en que conste en autos la publicación y consignación del presente cartel, desde las ocho y treinta (8:30 a.m) hora de la mañana hasta las tres y treinta (3:30 p.m) hora de la tarde, a fin de alegar lo que crean conveniente en relación a dicha solicitud en cuestión. Se ordena publicar en cualquier diario de amplia circulación a **"NIVEL NACIONAL"**.

La Juez,

Josmedith Méndez Medina



La Secretaria,

Ennys Barreto Escorche